

SUBGERENCIA DE OPERACIONES
Grupo de Planeación Contractual

Objeto Contractual:

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. Enterritorio S.A. S.A, está interesada en suscribir el presente contrato que tendrá por objeto “**Contratar la caracterización geológica y estratigráfica de la Cuenca Paleozoica en el foreland de los Llanos Orientales, mediante la perforación del pozo estratigráfico ANH-PALEOZOICO-1X, con el propósito de obtener información directa del subsuelo, recuperar y describir núcleos, realizar muestreo sistemático de flora y fauna paleozoica, y adquirir registros eléctricos y estudios tomográficos que permitan la adecuada definición litológica, estructural y petrofísica de las unidades perforadas**”.

Marzo de 2026
Bogotá D.C

Introducción.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, Enterritorio S.A en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, y promoción de la competencia.

Así mismo, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, sin que sea relevante la modalidad de selección. Por lo anterior, el análisis del sector, que se desarrolla en el presente documento, permite al grupo de Planeación Contractual del área de la subgerencia de operaciones de ENTerritorio S.A, conocer las condiciones económicas, técnicas, legales y financieras relativas al sector de estudio identificado, para adelantar de forma exitosa la presente contratación, establecer requisitos habilitantes de selección adecuados y proporcionales a las condiciones del mercado, que promuevan la competencia y pluralidad de oferentes, y satisfagan la necesidad de la entidad.

De conformidad con el Manual de Contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A, el Numeral 23.4, la información del análisis del sector es de carácter informativa para la estructuración de los respectivos procesos de contratación que adelante la Entidad. Adicionalmente para la estructuración del presente documento, se tomará como instrumento de orientación la *Guía para elaboración de Estudios de Sector-GEES, versión 03 del 25 de septiembre de 2025*, de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

Contenido

1. Condiciones contractuales generales del proceso de contratación del bien o servicio.....	4
1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector.	7
1.2 Sector Económico.....	9
1.3 Justificación de la Necesidad de Contratación	10
2. Aspectos Generales del Mercado	12
2.1 Análisis del Mercado	12
2.1.1 Dinámicas de Mercado	12
2.1.2 Dinámica de Precios	13
2.1.3 Riesgos Típicos del Sector	13
2.1.4 Otros factores relevantes del sector	14
3. Análisis de Demanda – Comportamiento del Gasto Histórico.....	15
3.1 Perforación del pozo estratigráfico ANH-PALEOZOICO-1X.....	15
3.1.1 Gasto Mensual (Anualizado)	16
3.1.2 Gasto Anual	17
3.1.3 Cantidad de Contratos Mensual	18
3.1.4 Proveedores Seleccionados y Cantidad de Contratos	19
3.1.5 Valor Estimado por Modalidad de Selección y Origen de Proveedores	20
4. Análisis de la Oferta.....	21
4.1 Gasto Mensual.....	21
4.2 Gasto Anual	23
4.3 Cantidad de Contratos Anual.....	24
4.4 Valor Estimado por Modalidad de Selección.....	25
4.5 Proveedores Registrados en el Secop.....	25
5. Requisitos Habilitantes Financieros	26
6. Clasificación de empresas como MiPymes.	27
7. 4.4 Promoción de las MIPYMES en la Contratación Pública	27
8. Incentivos para la promoción de la participación de las MiPymes en los procesos de compra pública.....	28

1. Condiciones contractuales generales del proceso de contratación del bien o servicio.

Para la estructuración del presente documento de estudio de sector, específicamente la identificación del segmento de mercado, proveedores, precios, aspectos técnicos, gasto histórico, e información de carácter financiero, se toma de referencia las siguientes condiciones contractuales y la caracterización de la necesidad establecidas por el área técnica¹ de ENTerritorio S.A:

Objeto: La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. Enterritorio S.A. S.A, está interesada en suscribir el presente contrato que tendrá por objeto **“Contratar la caracterización geológica y estratigráfica de la Cuenca Paleozoica en el foreland de los Llanos Orientales, mediante la perforación del pozo estratigráfico ANH-PALEOZOICO-1X, con el propósito de obtener información directa del subsuelo, recuperar y describir núcleos, realizar muestreo sistemático de flora y fauna paleozoica, y adquirir registros eléctricos y estudios tomográficos que permitan la adecuada definición litológica, estructural y petrofísica de las unidades perforadas”**.

Alcance del Objeto: La ejecución del contrato comprende la perforación del pozo estratigráfico ANH-PALEOZOICO-1X hasta una profundidad aproximada de 11.500 pies (MD), en el municipio de San Juan de Arama, departamento del Meta, con el fin de caracterizar las unidades estratigráficas del intervalo precretácico, particularmente del Ordovícico Inferior, Medio y Superior, mediante la obtención de información directa y continua del subsuelo.

Como parte de las actividades previas, preparatorias y complementarias a la perforación del pozo, el contrato contempla la adecuación integral de las vías de acceso y de la locación, incluyendo la elaboración de los estudios, diseños y la ejecución de las obras civiles necesarias para garantizar condiciones técnicas, operativas, de seguridad y accesibilidad adecuadas.

Lo anterior comprende la preparación, nivelación, conformación y estabilización del terreno, así como las intervenciones que resulten necesarias para asegurar la correcta ejecución y desarrollo de las actividades asociadas al proyecto, conforme a las especificaciones técnicas aplicables.

Dentro del alcance técnico se incluye la recuperación aproximada de hasta 2.000 pies de núcleos continuos en los intervalos definidos como de mayor interés geológico; el muestreo sistemático de recortes de perforación y fluidos asociados; la adquisición de registros eléctricos convencionales y especiales; la implementación de monitoreo continuo de gases durante la perforación; la digitalización y realización de estudios tomográficos de los núcleos recuperados; y la preservación, análisis y descripción detallada de los núcleos y muestras obtenidas.

La información generada deberá ser integrada, procesada e interpretada con el propósito de fortalecer el conocimiento geológico regional, definir las propiedades litológicas, estructurales y petrofísicas de las unidades perforadas y aportar insumos técnicos para la evaluación de su potencial dentro de sistemas petrolíferos paleozoicos y recursos energéticos emergentes, incluyendo gas e hidrógeno.

Lugar de Ejecución:

El contrato se ejecutará en el **Municipio de San Juan de Arama, departamento del Meta**, en la cuenca Llanos Orientales de Colombia, aproximadamente a 2 kilómetros de la cabecera municipal. El pozo se ubica aproximadamente a 1,7 kilómetros de la vía nacional 65A.

Las coordenadas planas, referidas al datum MAGNA-SIRGAS / Origen Nacional, correspondientes al área de ubicación del pozo, así como las coordenadas geográficas referenciadas al datum MAGNA o su equivalente WGS84, se presentan a continuación en la Tabla 1.

PUNTO	Coordenadas Planas: MAGNA-SIRGAS / Origen-Nacional		coordenadas geográficas: Datum MAGNA	
	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE	LONGITUD	LATITUD
1	4,905,128.3089	1,930,910.2967	-73.854369	3.374323
2	4,905,128.8624	1,931,409.9484	-73.854368	3.378844
3	4,905,628.5136	1,931,409.3945	-73.849869	3.378843
4	4,905,627.9602	1,930,909.7436	-73.849870	3.374322

Tabla 1. Coordenadas Planas MAGNA-SIRGAS / Origen-Nacional - Coordenadas geográficas Datum MAGNA

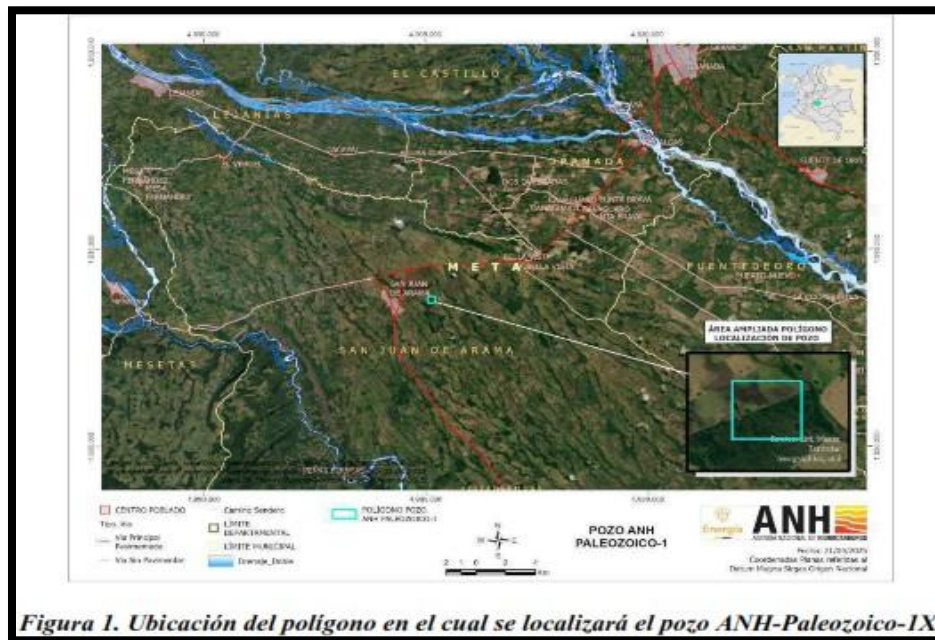


Figura 1. Ubicación del polígono en el cual se localizará el pozo ANH-Paleozoico-IX.

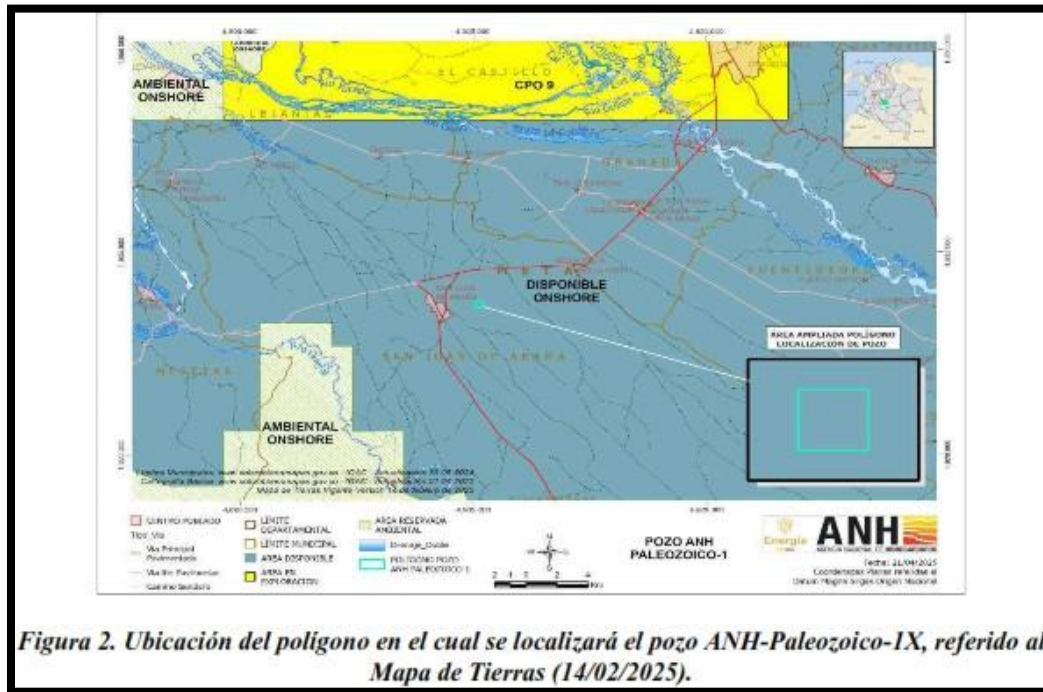


Figura 2. Ubicación del polígono en el cual se localizará el pozo ANH-Paleozoico-IX, referido al Mapa de Tierras (14/02/2025).

Plazo:

El plazo previsto para la ejecución del contrato es hasta el **15 de julio de 2026**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Condición Resolutoria

El plazo de ejecución del contrato se encuentra condicionado a la vigencia del Convenio Interadministrativo de Gestión 225003. En caso de que el plazo de ejecución del Convenio no sea prorrogado, esta condición se entenderá por cumplida y el contrato se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación de este, situación que no generará obligaciones ni plazo a favor del CONTRATISTA.

Presupuesto Oficial Estimado

Corresponde a una bolsa por monto agotable por un valor correspondiente hasta la suma de **NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$99.498.031.350,30)** IVA incluido (Cuando aplique) y demás costos gastos y tributos asociados

Modalidad de Selección

La selección del contratista se efectuará de conformidad con lo previsto en el Numeral 28, “**INVITACIÓN ABIERTA**”, del MANUAL DE CONTRATACIÓN DE ENTerritorio S.A, Código M-PR-01 en su versión vigente, aprobado mediante Acuerdo de la Junta Directiva de la entidad No. 292 del 16 de octubre de 2020.

Tipología del Contrato

De conformidad con el alcance de las actividades a ejecutar y el objeto previsto en el Formato F-PR-26 Documento de Caracterización de la Necesidad como “**Contratar la caracterización geológica y estratigráfica de la Cuenca Paleozoica en el foreland de los Llanos Orientales, mediante la perforación del pozo estratigráfico ANH-PALEOZOICO-1X, con el propósito de obtener información directa del subsuelo, recuperar y describir núcleos, realizar muestreo sistemático de flora y fauna paleozoica, y adquirir registros eléctricos y estudios tomográficos que permitan la adecuada definición litológica, estructural y petrofísica de las unidades perforadas**”. Conforme a lo anterior el presente contrato es de **OBRA**.

1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector.

En línea con el Manual de Contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A, MPR-01 Versión 2, y tomando como referencia la Guía para elaboración de Estudios de Sector- GEES, versión 03 del 25 de septiembre de 2025, de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, el presente documento pretende:

El presente estudio del sector tiene como alcance realizar el análisis del mercado relacionado con la prestación de servicios profesionales y técnicos en el área de la ingeniería, consultoría e interventoría, con el fin de conocer las condiciones actuales del mercado desde el punto de vista de la oferta, la demanda y el comportamiento de los precios, en concordancia con el objeto contractual que se pretende adelantar por parte de la entidad.

Para el desarrollo del presente estudio se tomó como referencia la clasificación de bienes y servicios UNSPSC, identificando los códigos que guardan relación directa con el objeto del proceso. No obstante, se evidenció que la entidad no registra procesos contractuales previos asociados a los códigos 71100000 y 71130000, por lo cual fue necesario ampliar el análisis a códigos que corresponden a servicios de ingeniería, consultoría y actividades técnicas relacionadas.

En consecuencia, el análisis se apoyó en la revisión de procesos contractuales adelantados bajo los códigos 81101500, 81151700, 81111600 y 81111800, los cuales presentan afinidad técnica con el objeto contractual,

permitiendo contar con información suficiente para evaluar el comportamiento del mercado, identificar posibles oferentes y establecer referencias de contratación similares en entidades públicas.

El estudio incluye la revisión de información proveniente del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, así como de otras fuentes oficiales, con el propósito de analizar las condiciones generales del mercado, las dinámicas de contratación estatal, la participación de proveedores y las tendencias en los valores contratados para servicios similares.

En este sentido, el presente estudio del sector se limita al análisis económico y técnico del mercado relacionado con el objeto contractual, y tiene como finalidad servir de soporte para la estructuración del proceso de contratación, garantizando que el mismo se adelante conforme a los principios de planeación, transparencia, economía y selección objetiva.

De igual manera, el presente estudio del sector permite identificar las condiciones de competencia existentes en el mercado, verificando la existencia de pluralidad de oferentes que cuenten con la capacidad jurídica, técnica y financiera para ejecutar el objeto contractual, con el fin de garantizar que el proceso de selección se desarrolle en condiciones que favorezcan la libre competencia y la participación de proveedores idóneos.

Igualmente, el presente estudio del sector comprende la identificación de los posibles riesgos asociados al proceso de contratación, así como las condiciones generales bajo las cuales se desarrollan este tipo de servicios en el mercado, con el propósito de anticipar situaciones que puedan afectar la ejecución del contrato y establecer medidas que contribuyan a una adecuada planeación del proceso contractual.

De la misma manera, el estudio se orienta a verificar que las condiciones técnicas, financieras y jurídicas definidas por la entidad se encuentren acordes con las prácticas habituales del mercado, evitando la imposición de requisitos restrictivos o desproporcionados, y asegurando que el proceso de selección se estructure conforme a los lineamientos establecidos en la normativa vigente en materia de contratación estatal y en las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente.

¹ documento de Caracterización de la Necesidad FPR-26. ENTerritorio S.A asignado al presente proceso.

1.2 Sector Económico

Los aspectos económicos, como lo es la identificación de los principales centros de producción y consumo de los distintos bienes y servicios que se generan en el país, ayudan a medir el nivel de confianza, estabilidad y desarrollo de una nación.

El DANE identifica tres (3) sectores económicos generales:

- Sector Primario o Agropecuario: las actividades dentro de este sector son Agropecuaria, caza o pesca.
- Sector Secundario o Industrial: las actividades dentro de este sector son Minería, Construcción, Industria manufacturera, eléctrico, gas y vapor.
- Sector Terciario o de Servicios: Transporte, comunicaciones, comercio, restaurante y hoteles y el sector financiero.

El objeto contractual que se pretende adelantar en este estudio se encuentra ubicado en el sector Secundario de la economía, porque transforma insumos y materiales en obras físicas y construcción.

Códigos de Clasificación de Actividad Económica- UNSPCS

Los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, son una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. Igualmente servirán como referencia a ENTERITORIO S.A, para adelantar el proceso de contratación, en la determinación de experiencia general en los requisitos habilitantes. Para el presente proceso los códigos aplicables son:

² De conformidad con los lineamientos del Decreto 1860 de 2021, **ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas...** según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los recursos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia.

Segmento	Familia	Clase	Descripcion
71	7111	71110000	Servicios de perforación y explotación de petróleo y gas
71	7113	71130000	Servicios de perforación y exploración
72	7214	72141000	Servicios de construcción de facilidades para petróleo y gas
81	8115	81151700	Servicios de geología, geofísica y exploración
81	8110	81101500	Servicios de ingeniería civil
81	8111	81111600	Servicios de estudios geotécnicos
81	8111	81111800	Servicios de análisis de datos técnicos

De acuerdo con el objeto contractual, el proceso se enmarca principalmente dentro del **segmento 71 – Servicios de minería, petróleo y gas**, toda vez que la actividad principal corresponde a la perforación de un pozo estratigráfico con fines de exploración y caracterización geológica del subsuelo, actividades propias del sector de hidrocarburos.

De manera complementaria, el alcance incluye actividades de adecuación de locación, construcción de accesos y obras civiles, las cuales se relacionan con el segmento 72 – Servicios de construcción, así como servicios de ingeniería y geociencias clasificados en el segmento **81 – Servicios profesionales, científicos y técnicos**.

1.3 Justificación de la Necesidad de Contratación

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), en cumplimiento de su función misional de administrar integralmente el conocimiento del subsuelo colombiano y promover la gestión responsable y sostenible de los recursos energéticos del país, impulsó desde el año 2019 un estudio integral del Paleozoico colombiano en el piedemonte oriental de la Cordillera Oriental y el foreland de los Llanos Orientales, finalizado en diciembre de 2022.

Este estudio constituye el primer esfuerzo sistemático orientado a caracterizar detalladamente las unidades del Paleozoico Inferior, Medio y Superior, su relación con el basamento proterozoico y su configuración tectonoestratigráfica regional, reduciendo significativamente la incertidumbre geológica existente en esta provincia.

Desde el punto de vista geológico, el Paleozoico colombiano representa un intervalo clave para comprender la evolución paleogeográfica, tectónica y sedimentaria del norte de Suramérica. Durante este período se registraron eventos orogénicos

relevantes, como la Orogenia Famatiniana y la Orogenia Varisca, así como transgresiones marinas regionales y procesos de subsidencia asociados a la dinámica de antiguos márgenes continentales. Estas condiciones favorecieron la acumulación de secuencias litoestratigráficas que, en otras cuencas del mundo, han demostrado potencial como rocas generadoras, reservorios y sellos de sistemas petrolíferos activos.

No obstante, en Colombia el conocimiento del intervalo Paleozoico, particularmente del Ordovícico Inferior, Medio y Superior, continúa siendo limitado debido a la baja densidad de datos directos de subsuelo, escaso muestreo continuo y limitada recuperación de núcleos en esta sección estratigráfica.

En este contexto, la perforación de un pozo estratigráfico en posición de cuenca se constituye en una necesidad técnica y estratégica para:

- Obtener información directa y de alta calidad sobre la litología, espesor y continuidad de las unidades precretácicas.
- Confirmar la naturaleza del contacto con el basamento y la presencia de niveles asociados a tobas, cherts y rocas cristalinas.
- Caracterizar propiedades petrofísicas, geomecánicas y de saturación de fluidos.
- El intervalo paleozoico corresponde a un play combinado gas-hidrogeno, donde la integración estratigráfica, petrofísica y geoquímica soporta la evaluación conjunta de sistemas petrolíferos y presencia potencial de hidrogeno natural. Evaluar el potencial de sistemas petrolíferos paleozoicos y recursos energéticos emergentes, incluido el hidrógeno natural.
- Integrar la información obtenida con los modelos sísmicos regionales existentes, reduciendo la incertidumbre estructural y estratigráfica.

Adicionalmente, el muestreo continuo permitirá la realización de estudios bioestratigráficos y palinológicos mediante laboratorios especializados certificados, orientados a la datación relativa, correlación estratigráfica y reconstrucción paleoambiental del intervalo paleozoico.

Desde la perspectiva energética, la caracterización integral del Paleozoico en el foreland de los Llanos Orientales permitirá evaluar nuevas fronteras exploratorias, diversificar el portafolio energético del país y apoyar la planificación estratégica del sector.

En consecuencia, el proyecto contribuye directamente a:

- Reducir el riesgo exploratorio en provincias complejas.
- Generar información geocientífica estratégica de carácter público.
- Fortalecer la soberanía técnica del Estado sobre el conocimiento del subsuelo.
- Identificar oportunidades de recursos no convencionales y emergentes.

Por lo anterior, y en atención a la necesidad de obtener información directa del subsuelo que permita validar y ajustar los modelos tectonoestratigráficos regionales, se requiere adelantar la contratación para la perforación del Pozo Estratigráfico ANH-PALEOZOICO-1X en la Cuenca Paleozoica del foreland de los Llanos Orientales, ubicado en el municipio de San Juan de Arama, departamento del Meta, incluyendo:

- Muestreo sistemático del subsuelo.
- Recuperación de núcleos.
- Adquisición de registros eléctricos.

- Estudios tomográficos.
- Procesamiento e integración técnica de la información obtenida.

La ejecución de este proyecto es técnicamente necesaria y estratégicamente prioritaria para el cumplimiento de la misión institucional de la ANH y para la consolidación del conocimiento geológico del país.

2. Aspectos Generales del Mercado

El segmento 71 corresponde al sector de servicios de minería, petróleo y gas, el cual comprende las actividades relacionadas con la exploración, perforación, evaluación, explotación y caracterización del subsuelo con fines energéticos o mineros. Dentro de este segmento se incluyen los servicios especializados requeridos para la perforación de pozos, adquisición de información geológica, geofísica y petrofísica, así como la adecuación de locaciones, construcción de facilidades y ejecución de obras necesarias para el desarrollo de proyectos de exploración y producción.

Este mercado se caracteriza por ser altamente especializado, intensivo en capital, con requerimientos técnicos elevados y con participación limitada de oferentes, debido a la necesidad de contar con equipos de perforación, personal calificado, experiencia certificada y cumplimiento de estrictas normas de seguridad industrial y ambiental.

En el contexto colombiano, este sector se encuentra estrechamente ligado a la inversión pública y privada en el sector de hidrocarburos, así como a los programas de exploración adelantados por entidades del Estado, empresas petroleras y agencias del sector energético.

2.1 Análisis del Mercado

El mercado de servicios de perforación y exploración geológica presenta una estructura de oferta reducida, en la que participan principalmente empresas especializadas en servicios petroleros, ingeniería de subsuelo, perforación profunda, geociencias y obras asociadas a proyectos energéticos.

La demanda de estos servicios depende en gran medida de:

- Programas de exploración de hidrocarburos
- Proyectos de caracterización geológica
- Estudios de subsuelo para recursos energéticos
- Contratos estatales en el sector energético
- Inversión en infraestructura petrolera y minera

Dado el alto grado de especialización, no todas las empresas del sector construcción pueden participar en este tipo de procesos, ya que se requiere experiencia específica en perforación, manejo de núcleos, registros eléctricos, control de pozo, seguridad industrial y operación en campo.

En consecuencia, el mercado presenta una competencia limitada, pero con empresas altamente calificadas.

2.1.1 Dinámicas de Mercado

El comportamiento del mercado se encuentra condicionado por factores como:

- El precio internacional del petróleo y del gas
- La política energética nacional
- Los planes de exploración de la Agencia Nacional de Hidrocarburos
- La disponibilidad de recursos presupuestales del Estado
- Las condiciones ambientales y regulatorias

Cuando se incrementa la inversión en exploración, aumenta la demanda de servicios de perforación, geología, geofísica y obras asociadas. Por el contrario, en periodos de reducción de inversión energética, la oferta supera la demanda, generando menor número de procesos contractuales.

Otra característica del sector es que los proyectos suelen ser de alto valor y ejecución compleja, lo que reduce la frecuencia de contratación, pero aumenta el monto de cada proceso.

2.1.2 Dinámica de Precios

Los precios en este sector no son estandarizados y dependen de múltiples variables técnicas, entre ellas:

- Profundidad del pozo
- Condiciones geológicas del terreno
- Ubicación del proyecto
- Accesibilidad de la zona
- Necesidad de obras civiles previas
- Tipo de registros y estudios requeridos
- Equipos de perforación necesarios
- Duración del proyecto
- Requisitos ambientales y de seguridad

Adicionalmente, los costos pueden verse afectados por factores externos como:

- Variación del dólar
- Costos de combustibles
- Transporte de maquinaria pesada
- Disponibilidad de equipos especializados
- Condiciones climáticas

Por lo anterior, la determinación del presupuesto oficial requiere estudios técnicos detallados y análisis de mercado especializado.

2.1.3 Riesgos Típicos del Sector

Los procesos contractuales en este sector presentan riesgos particulares, entre los cuales se destacan:

Riesgos técnicos:

- Condiciones geológicas imprevistas
- Fallas en perforación
- Pérdida de herramientas
- Inestabilidad del terreno

Riesgos financieros:

- Variación en costos de operación
- Incremento en precios de combustibles
- Cambios en tasas de cambio
- Riesgos ambientales
- Restricciones ambientales
- Licencias y permisos
- Impactos sobre el entorno natural

Riesgos operativos

- Dificultades de acceso a la zona
- Condiciones climáticas adversas
- Problemas de seguridad en campo
- Riesgos contractuales
- Plazos prolongados
- Modificaciones técnicas durante la ejecución
- Necesidad de actividades no previstas

Debido a estos riesgos, los contratos de este sector suelen incluir exigencias técnicas estrictas, garantías elevadas y experiencia específica.

2.1.4 Otros factores relevantes del sector

Alta especialización

Solo pueden participar empresas con experiencia comprobada en proyectos de exploración, perforación o servicios petroleros.

Alto costo de entrada

Se requieren equipos, personal certificado, seguros, licencias y capacidad financiera considerable.

Normatividad estricta

El sector está regulado por normas ambientales, de seguridad industrial, hidrocarburos y contratación estatal.

Dependencia de inversión pública y energética

Gran parte de la demanda proviene de entidades estatales o empresas del sector energético.

Interdisciplinariedad

Los proyectos combinan:

- obra civil
- ingeniería
- geología
- perforación
- análisis técnico
- logística especializada

Lo cual explica el uso de varios códigos UNSPSC.

3. Análisis de Demanda – Comportamiento del Gasto Histórico

El análisis del Gasto Histórico es un proceso de caracterización de la necesidad, cuyo objeto principal es entender el comportamiento de compras de la Entidad, así como identificar las necesidades de adquisiciones y reconocer oportunidades de ahorro preliminares con una visión estratégica. Este componente del Estudio del Sector hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), en su fase de análisis de la demanda. De su uso, se obtiene información de gran utilidad para el Estudio del Sector, razón por la cual, se realiza el desarrollo del análisis del gasto histórico (demanda).

En la revisión del historial contractual de la entidad, se evidenció que no se han adelantado procesos de contratación asociados a los códigos UNSPSC 71100000 y 71130000, los cuales guardan relación con el objeto del presente proceso.

En razón a lo anterior, y con el fin de contar con información suficiente para el análisis de la demanda, se procedió a consultar procesos contractuales registrados bajo códigos UNSPSC relacionados con servicios de ingeniería, consultoría e interventoría, los cuales presentan afinidad técnica con el objeto a contratar, tales como:

- ❖ 81101500 – Servicios de ingeniería
- ❖ 81151700 – Ingeniería civil y servicios relacionados
- ❖ 81111600 – Servicios de análisis
- ❖ 81111800 – Servicios de consultoría
- ❖

La utilización de estos códigos se justifica en que corresponden a **servicios profesionales y técnicos del sector de la ingeniería y la consultoría**, dentro de los cuales se enmarcan las actividades objeto del presente proceso contractual, permitiendo así realizar un análisis de la demanda más amplio y acorde con la realidad del mercado.

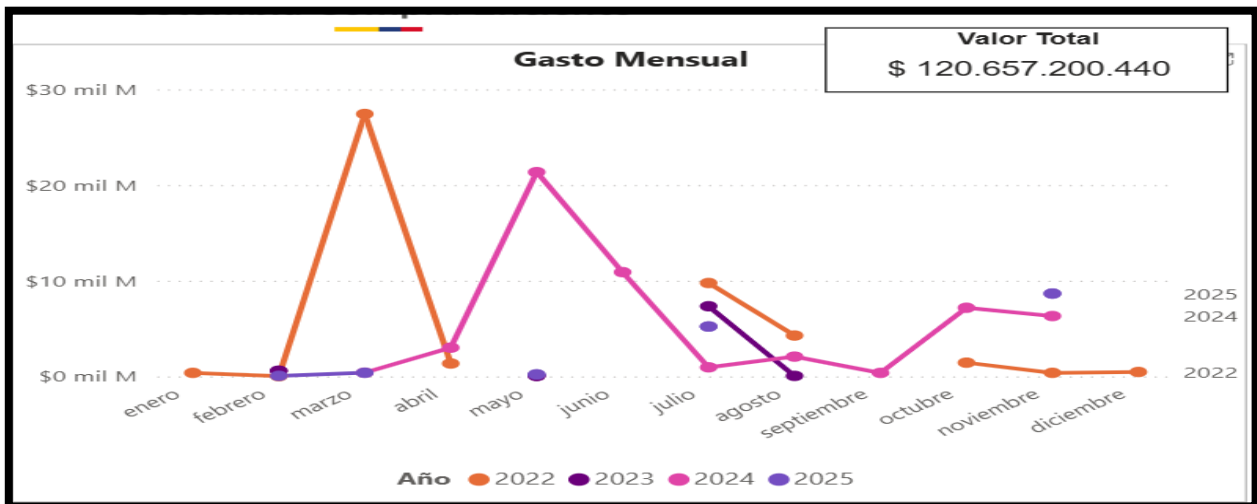
3.1 Perforación del pozo estratigráfico ANH-PALEOZOICO-1X

3.1.1 Gasto Mensual (Anualizado)

El valor total durante el periodo del análisis (2022-2025) indica que el gasto o demanda total por parte de Enterritorio S.A y cuyas acciones contractuales se registran en la plataforma del SECOP bajo el código de las Naciones Unidas (81101500 – 81151700 – 81111800) asciende a la suma de **\$120.657.200.440.00**. Los meses que reportaron mayor gasto dentro de estos segmentos corresponden a los mes de marzo (23.38%) con un valor de \$28.211.345.310.00, seguido de los meses de julio (19.29%) equivalente a la suma de \$23.273.362.441.00, mayo (17.92%) con un saldo de \$21.626.393.902.00 y finalmente noviembre (12.73%) con un valor de \$15.354.760.295.00. Lo anterior se puede expresar de la siguiente manera:

Mes / Año	2022	2023	2024	2025	TOTAL GENERAL
enero	\$375.577.507				\$ 375.577.507,00
febrero	\$24.658.577	\$594.798.145		\$65.000.000	\$684.456.722
marzo	\$27.430.905.750		\$396.299.493	\$384.140.067	\$28.211.345.310
abril	\$1.352.190.051		\$3.008.655.306		\$4.360.845.357
mayo		\$59.991.756	\$21.353.489.065	\$212.913.081	\$21.626.393.902
junio			\$10.901.637.653		\$10.901.637.653
julio	\$9.764.962.605	\$7.336.266.836	\$953.280.320	\$5.218.852.680	\$23.273.362.441
agosto	\$4.276.553.597	\$60.000.000	\$2.072.880.270		\$6.409.433.867
septiembre			\$373.305.032		\$373.305.032
octubre	\$1.439.403.621		\$7.178.083.381		\$8.617.487.002
noviembre	\$378.914.051		\$6.313.256.761	\$8.662.589.483	\$15.354.760.295
diciembre	\$468.595.352				\$468.595.352
TOTAL	\$45.511.761.111	\$8.051.056.737	\$52.550.887.281	\$14.543.495.311	\$120.657.200.440

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>



Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

Estudio del Sector

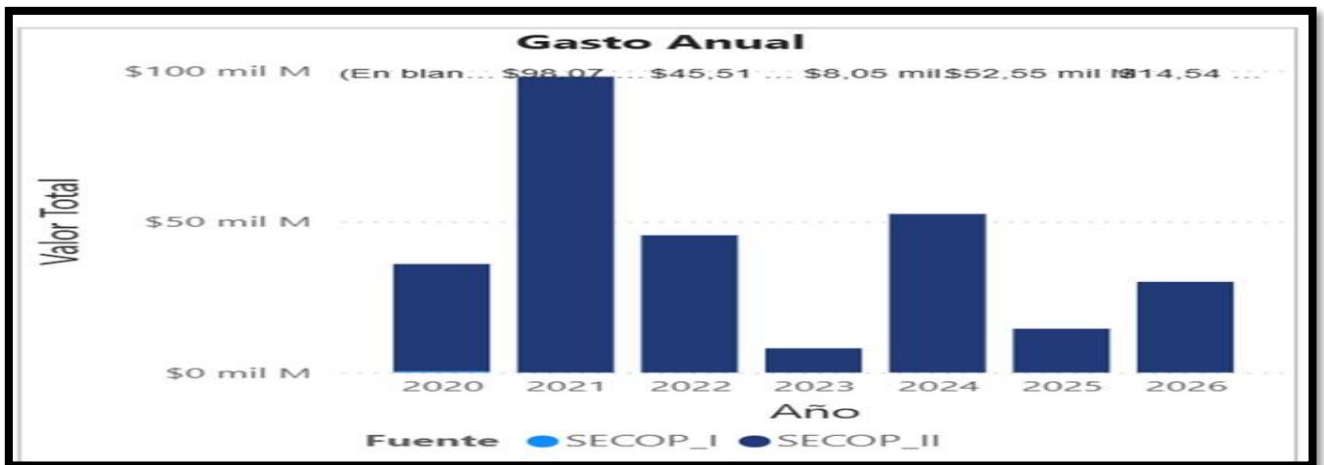
En la gráfica se observa el pico de crecimiento presentados en el mes de marzo y el comportamiento a nivel general para los distintos meses en que se reportó registros en la plataforma de contratación pública.

3.1.2 Gasto Anual

Enterritorio S.A para el periodo objeto del informe (2022-2025) presentó un comportamiento bastante volátil, es así, como en el año 2024 se presentó un gran dinamismo en la contratación equivalente a la suma de \$52.550.887.281.00 equivalente al 43.55%, mientras que el año 2023 representó el 6.67% con una suma equivalente a \$8.051.056.737.00. Lo anterior se puede observar así:

Mes / Año	2022	2023	2024	2025
enero	\$375.577.507			
febrero	\$24.658.577	\$594.798.145		\$65.000.000
marzo	\$27.430.905.750		\$396.299.493	\$384.140.067
abril	\$1.352.190.051		\$3.008.655.306	
mayo		\$59.991.756	\$21.353.489.065	\$212.913.081
junio			\$10.901.637.653	
julio	\$9.764.962.605	\$7.336.266.836	\$953.280.320	\$5.218.852.680
agosto	\$4.276.553.597	\$60.000.000	\$2.072.880.270	
septiembre			\$373.305.032	
octubre	\$1.439.403.621		\$7.178.083.381	
noviembre	\$378.914.051		\$6.313.256.761	\$8.662.589.483
diciembre	\$468.595.352			
TOTAL	\$45.511.761.111	\$8.051.056.737	\$52.550.887.281	\$14.543.495.311

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>



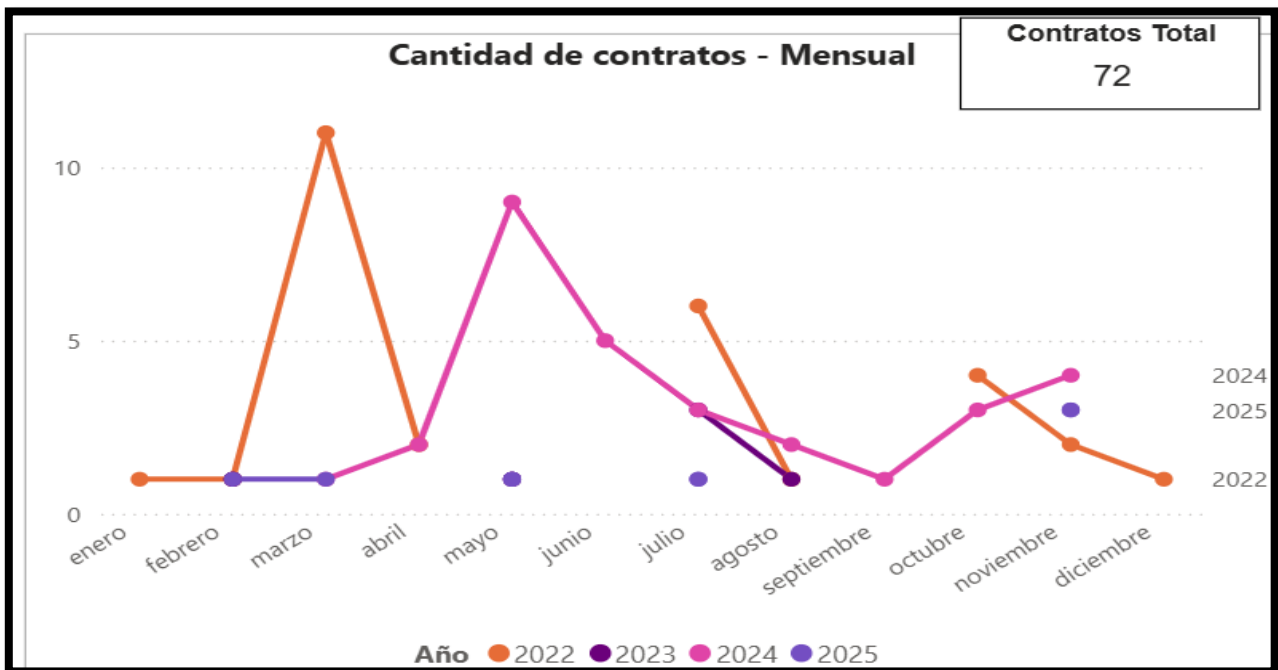
Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

3.1.3 Cantidad de Contratos Mensual

Durante el periodo del análisis del gasto histórico de la entidad (2022-2025) se firmaron 72 contratos, indicando que el año de mayor actividad contractual fue el año 2024 con el 41.67% equivalente a 30 contratos, en comparación con el año 2023 con tan solo 6 contratos que representa el 8.33%. Lo anterior se puede apreciar en la siguiente tabla, así como el comportamiento mensual se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Año	SECOPI	SECOPII
2022		29
2023		6
2024		30
2025		7
TOTAL		72

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>



Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

3.1.4 Proveedores Seleccionados y Cantidad de Contratos

Enterritorio S.A ha realizado contratos en el segmento de servicios de construcción durante el periodo del objeto de este estudio por valor de **\$120.657.200.440.00** a través de **72** contratos a través de figuras asociativas como los Consorcios y Uniones Temporales. A continuación, se muestra en la siguiente tabla los principales proveedores de obras dentro del segmento objeto del estudio, medido por el valor estimado de los contratos firmados:

Proveedores	Valor Total Estimado
Consorcio Acueducto Enterritorio	\$23.250.624.105
DEPARTAMENTO DE CORDOBA	\$8.519.835.315
HMM SAS	\$7.949.069.174
CONSORCIO HABITAT 6	\$6.245.702.745
Consorcio Instituciones de Bienestar	\$5.218.852.680
CONSORCIO TURQUIA	\$5.034.941.972
CONSTRUIRE SAS	\$4.539.961.265
CONSORCIO INTRACONEXIONES	\$4.442.262.512
CONSORCIO PROVIVIENDA RURAL	\$4.276.553.597
CONSORCIO CONEXIONES CARIBE	\$4.065.414.635
CONSORCIO SANEAMIENTO G3	\$3.635.926.265
CONSORCIO VIVIENDA DIGNA	\$3.173.313.525
CONSORCIO AEROPUERTOS GUAIA	\$2.951.377.308
CONSORCIO IRC	\$2.926.706.073
TOTAL	\$86.230.541.171

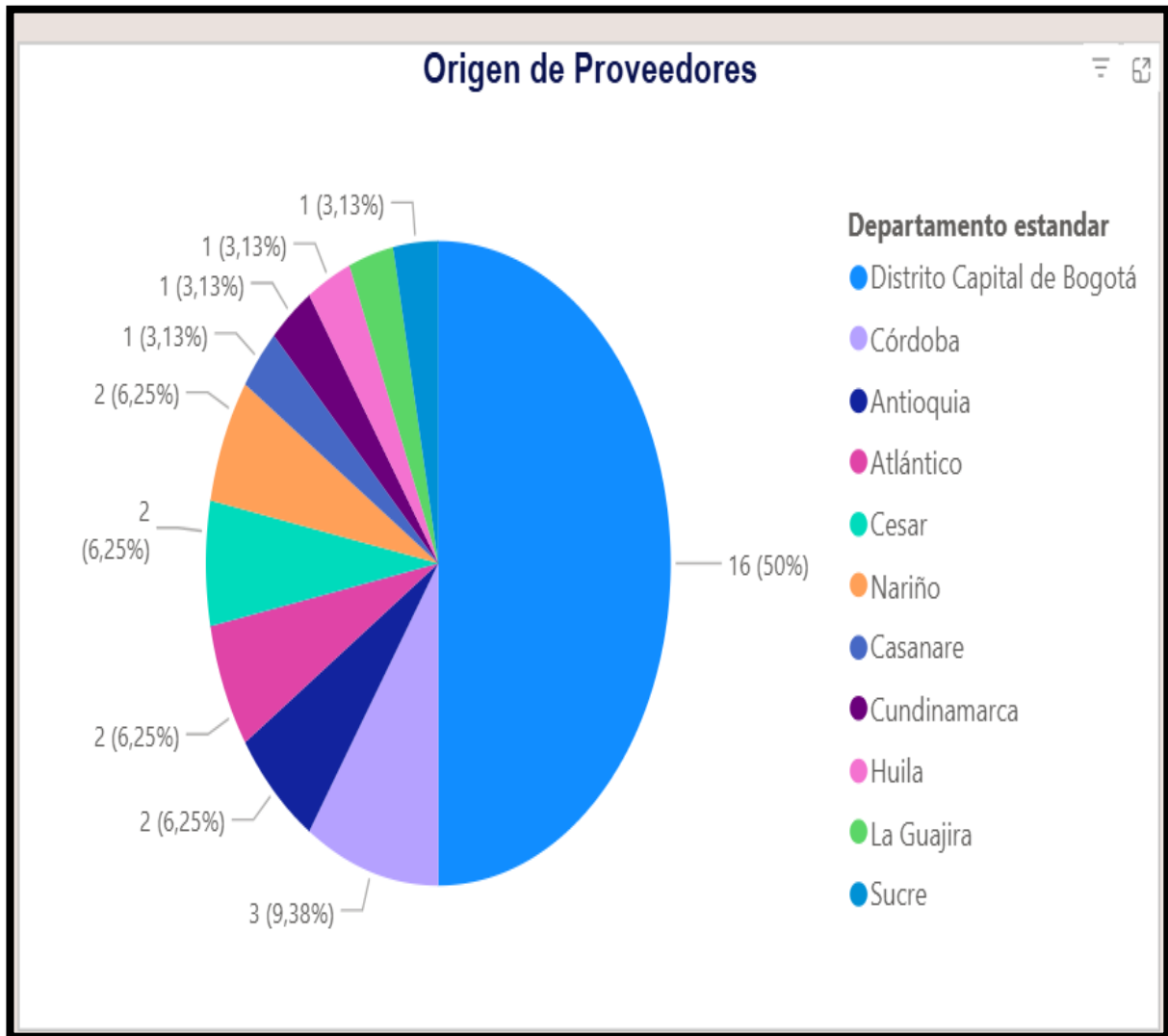
Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>



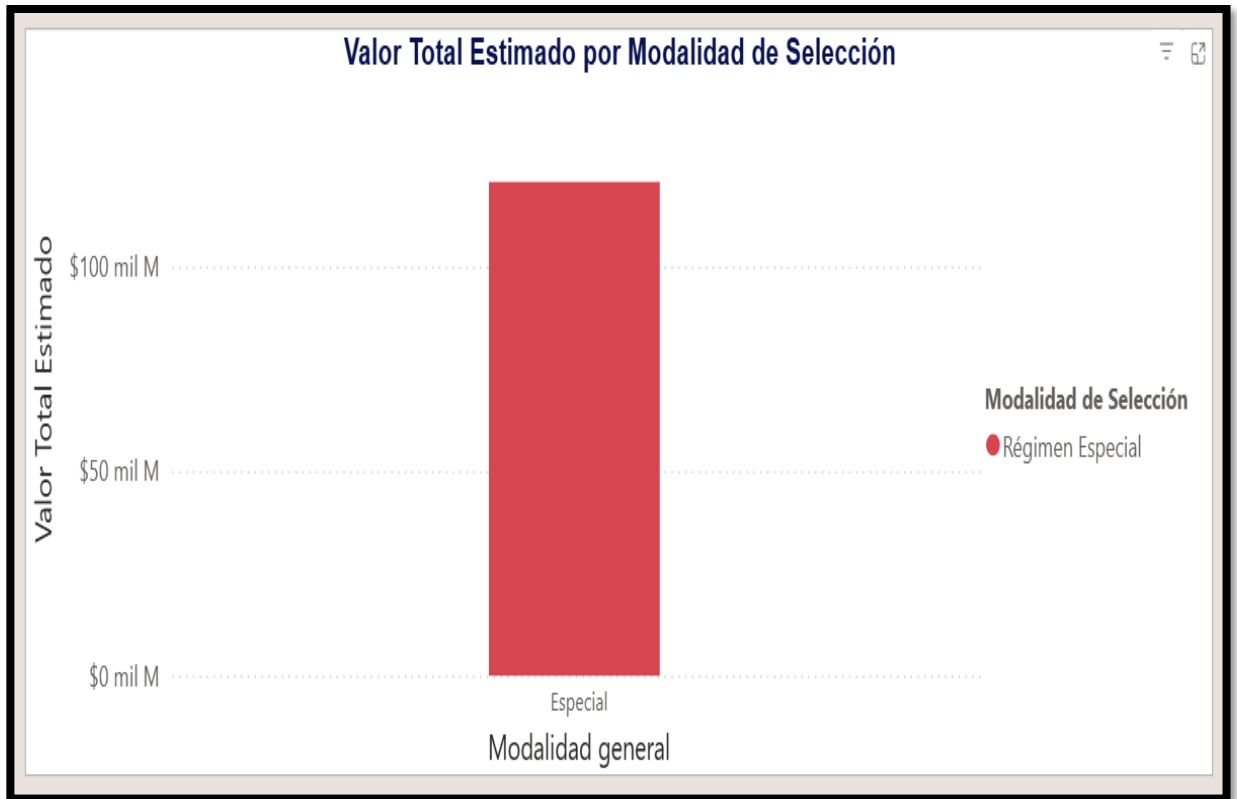
Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

3.1.5 Valor Estimado por Modalidad de Selección y Origen de Proveedores

La gráfica nos indica que todos los contratos de geología, exploración, ingeniería civil y servicios de análisis técnicos durante el periodo del informe (2022-2025) fueron realizados por empresas radicadas y registradas en el país (**Distrito Capital de Bogotá, Córdoba, Antioquia y Atlántico**) y que la modalidad de selección más utilizada por la entidad para realizar este tipo de contrataciones ha sido la general con régimen especial. Esto se puede apreciar de manera gráfica, así:



Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>



Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

4. Análisis de la Oferta

El análisis de la oferta es un proceso, mediante el cual se entiende cómo operan los diferentes actores y variables dentro de las dinámicas competitivas del mercado e identificar y evaluar proveedores potenciales para crear un entorno competitivo.

Desde la perspectiva de la oferta, la información consolidada permite analizar el comportamiento del segmento de mercado en términos de volúmenes transados, evidenciando la dinámica de participación de proveedores, la capacidad de atención del mercado y la estabilidad del flujo de contratación en el tiempo.

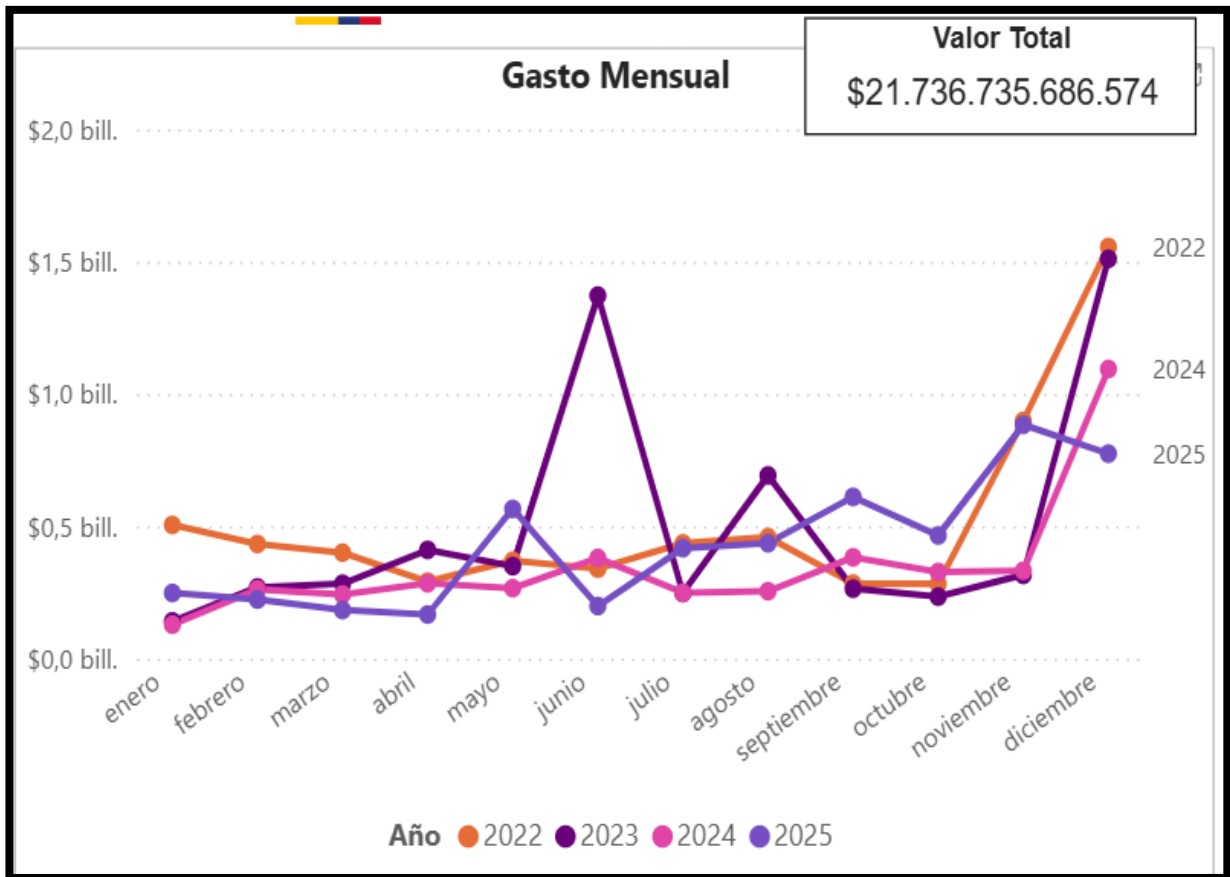
4.1 Gasto Mensual

El gasto total mensual durante el periodo objeto de este estudio (2022-2025) ascendió a la suma de **\$21.736.735.686.574.00**. El mes de mayor dinámica en el gasto fue el mes de diciembre con el 22.72% equivalente a la suma de \$4.937.712.257.018.00, seguido del mes de noviembre con el 11.19% y con un valor de \$2.431.818.363.512.00 y junio (10.555) equivalente a la suma de \$2.292.192.043.203.00. El mes de menor ejecución o gasto fue el mes de enero con el 4.70% y un saldo de \$1.022.698.734.073.00. Lo anterior se puede

apreciar en la siguiente tabla y gráfica:

Mes / Año	2022	2023	2024	2025	TOTAL GENERAL
enero	\$505.378.171.481	\$140.897.686.052	\$128.220.963.606	\$248.201.912.934	\$1.022.698.734.073
febrero	\$433.430.579.950	\$269.282.768.632	\$262.126.638.130	\$223.200.835.484	\$1.188.040.822.196
marzo	\$400.725.194.301	\$283.324.187.674	\$242.882.653.627	\$183.573.315.484	\$1.110.505.351.086
abril	\$291.156.364.873	\$411.017.088.869	\$284.836.562.909	\$166.917.337.545	\$1.153.927.354.196
mayo	\$370.312.862.806	\$349.597.841.015	\$266.491.887.486	\$566.107.443.468	\$1.552.510.034.775
junio	\$340.235.532.514	\$1.372.344.622.353	\$380.789.334.528	\$198.822.553.808	\$2.292.192.043.203
julio	\$435.991.851.702	\$248.100.747.969	\$249.313.132.803	\$417.455.223.163	\$1.350.860.955.637
agosto	\$459.436.879.058	\$692.713.674.502	\$254.968.266.571	\$436.197.936.207	\$1.843.316.756.338
septiembre	\$283.919.900.243	\$264.439.936.037	\$382.984.918.413	\$611.421.897.008	\$1.542.766.651.701
octubre	\$282.604.212.952	\$234.394.116.126	\$327.622.546.186	\$465.765.487.575	\$1.310.386.362.839
noviembre	\$898.714.220.778	\$316.642.735.619	\$332.537.525.718	\$883.923.881.397	\$2.431.818.363.512
diciembre	\$1.556.290.243.467	\$1.511.450.055.875	\$1.094.860.422.220	\$775.111.535.456	\$4.937.712.257.018

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>



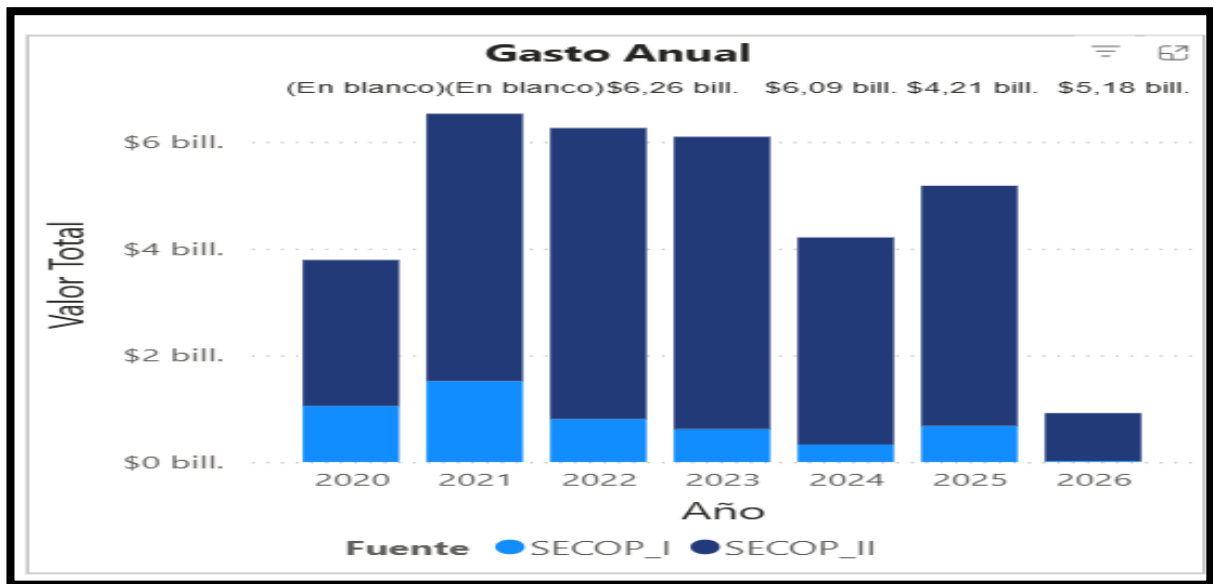
Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

4.2 Gasto Anual

El gasto anual presentó su mayor grado de concentración contractual en el año 2023 con el 28.04% equivalente a la suma de \$6.094.205.460.723.00; siendo el 2024 (19.36%) con \$4.207.634.852.197.00 el año de menor ejecución del gasto. Las anteriores situaciones se describen en la siguiente tabla y gráfica:

Mes / Año	2022	2023	2024	2025
enero	\$505.378.171.481	\$140.897.686.052	\$128.220.963.606	\$248.201.912.934
febrero	\$433.430.579.950	\$269.282.768.632	\$262.126.638.130	\$223.200.835.484
marzo	\$400.725.194.301	\$283.324.187.674	\$242.882.653.627	\$183.573.315.484
abril	\$291.156.364.873	\$411.017.088.869	\$284.836.562.909	\$166.917.337.545
mayo	\$370.312.862.806	\$349.597.841.015	\$266.491.887.486	\$566.107.443.468
junio	\$340.235.532.514	\$1.372.344.622.353	\$380.789.334.528	\$198.822.553.808
julio	\$435.991.851.702	\$248.100.747.969	\$249.313.132.803	\$417.455.223.163
agosto	\$459.436.879.058	\$692.713.674.502	\$254.968.266.571	\$436.197.936.207
septiembre	\$283.919.900.243	\$264.439.936.037	\$382.984.918.413	\$611.421.897.008
octubre	\$282.604.212.952	\$234.394.116.126	\$327.622.546.186	\$465.765.487.575
noviembre	\$898.714.220.778	\$316.642.735.619	\$332.537.525.718	\$883.923.881.397
diciembre	\$1.556.290.243.467	\$1.511.450.055.875	\$1.094.860.422.220	\$775.111.535.456
TOTAL	\$6.258.196.014.125	\$6.094.205.460.723	\$4.207.634.852.197	\$5.176.699.359.529

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>



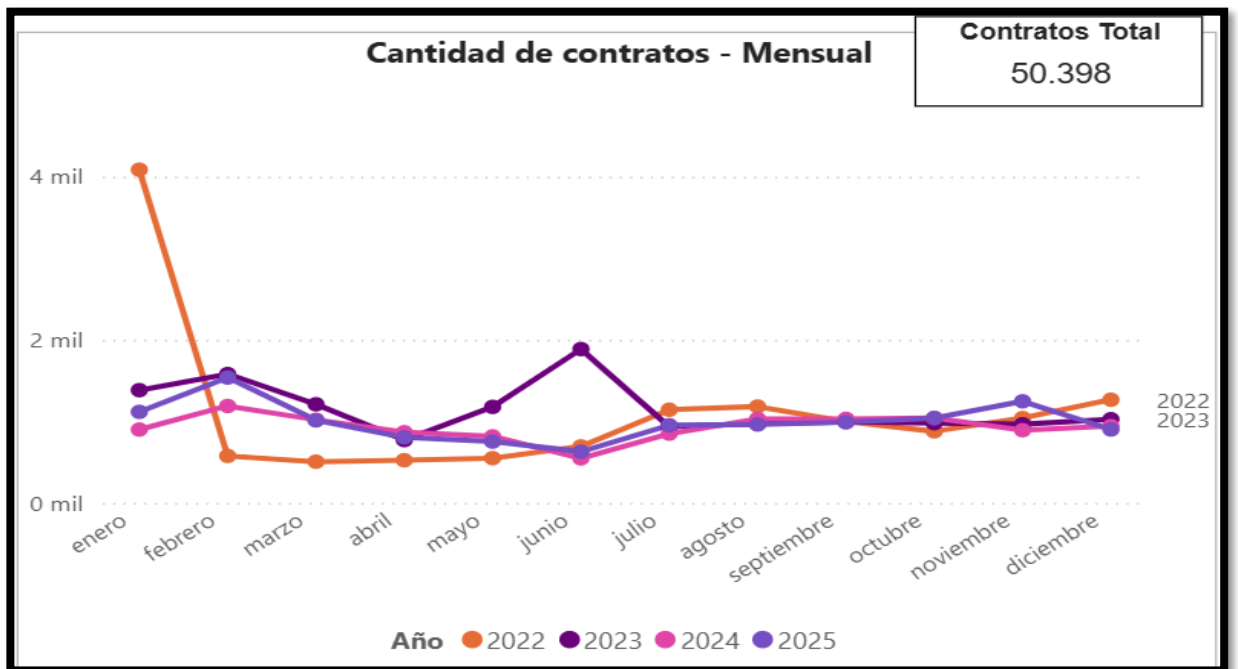
Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

4.3 Cantidad de Contratos Anual

El total de contratos durante el periodo del presente “Estudio del Sector” equivale a una cantidad de **50.398 contratos**. El mayor nivel de contratación fue realizado en el año 2023 con 13.881 contratos, mientras el menor nivel se registró en el año 2024 con 11.128 contratos equivalente al 22.08% como porcentaje del total de contratación durante el periodo objeto de este estudio. Lo anterior se puede apreciar en la gráfica denominada “Contratos Mensuales”, así como en la siguiente tabla:

Año	SECOPI	SECOPII	TOTAL GENERAL
2022	5936	7509	13445
2023	4516	9365	13881
2024	2299	8829	11128
2025	2208	9736	11944
TOTAL	14.959	35.439	50.398

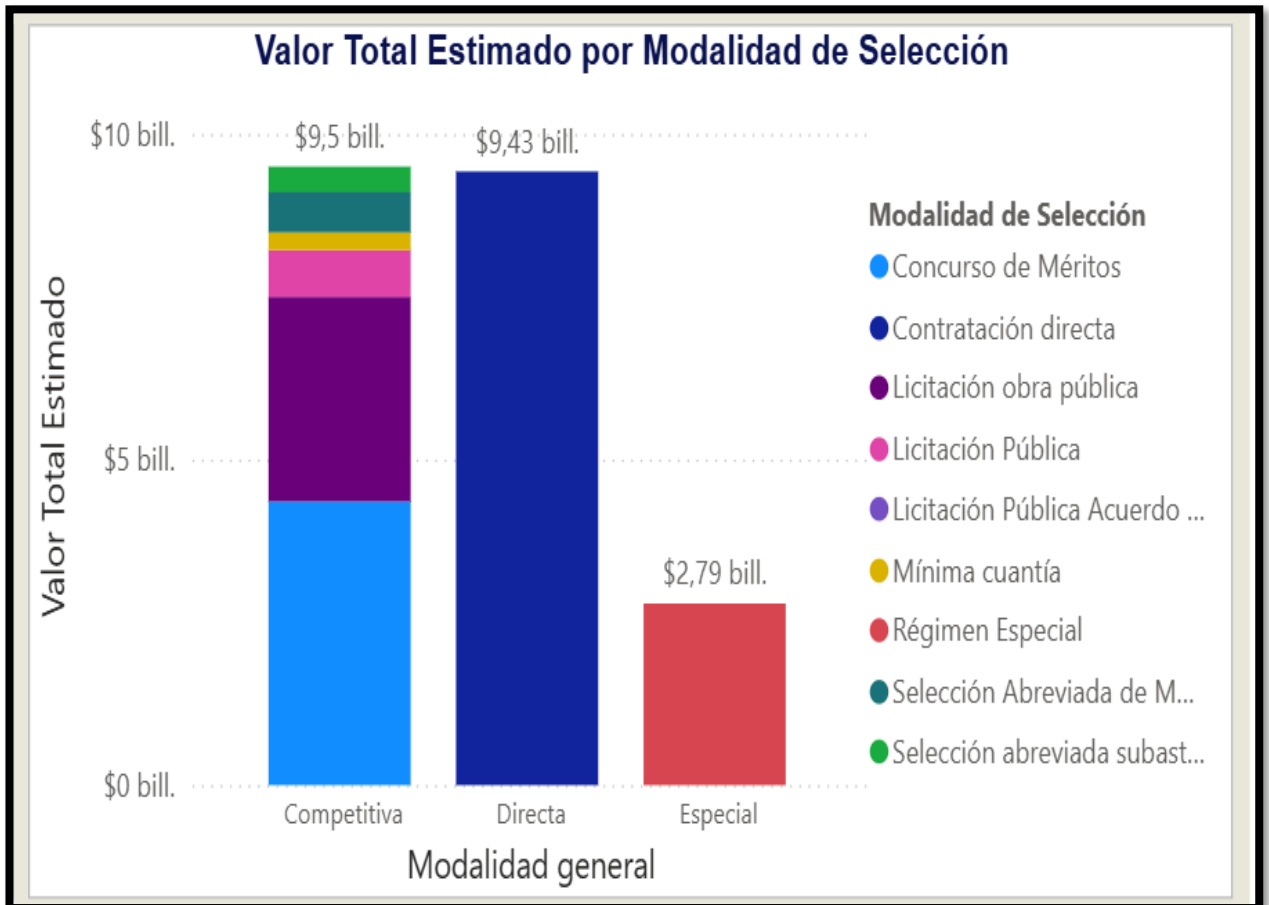
<https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>



<https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

4.4 Valor Estimado por Modalidad de Selección

La modalidad de selección más utilizada en el segmento (7110000-71130000 – 81101500 - 81151700 -81111600 - 81111800) es la Modalidad General Directa. En la modalidad competitiva observamos gran participación de la modalidad de selección “Concurso de Méritos”, seguido de la “Licitación Obra Pública” y “Licitación Pública”. Esta distribución se puede observar en el siguiente gráfico:



<https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

4.5 Proveedores Registrados en el Secop

A continuación, se relaciona una muestra de los proveedores más representativos medidos por el valor estimado de sus contratos y que se encuentran registrados en el Secop para el segmento objeto de este estudio, indicando su nombre o razón social y el valor total estimado de la contratación. Lo anterior se puede visualizar así:

Estudio del Sector

Nombre del Proveedor	Valor Total Estimado	Número de Contratos	Nombre del Proveedor	Valor Total Estimado	Número de Contratos
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE MEDELLIN	\$611.742.601.562	6	GESTION ENERGETICA SA ESP	\$84.708.042.889	2
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGUI	\$395.546.147.182	18	CONSORCIO CORREDOR VERDE	\$84.284.156.262	2
ENTerritorio SA	\$386.831.700.104	5	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$82.753.151.679	60
AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS	\$341.030.108.859	4	CONSORCIO MAB INGENIERIA	\$75.445.580.202	4
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC	\$314.765.307.824	3	EDUBAR SA	\$71.479.215.001	19
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL SA	\$310.253.316.018	11	CONSORCIO RIO BOGOTÁ 2023	\$68.523.654.981	1
GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO GESPRODE	\$300.508.283.083	1	CONSTRUCTORA CAPITAL BOGOTA SAS	\$66.068.010.720	1
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ	\$234.944.332.490	2	MAB INGENIERIA DE VALOR SA	\$85.761.275.541	3
UT Gestión Integral Centros de Datos 2025	\$223.125.301.791	1	CONSORCIO DE GARCIA ROVIRA	\$84.693.471.857	1
UNIÓN TEMPORAL INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS 2023	\$205.923.159.013	1	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	\$61.250.213.322	16
RENTING DE ANTIOQUIA	\$202.113.318.031	14	CONSORCIO NORANTIOQUIA	\$60.242.988.912	1
CONSORCIO NEUSA	\$175.506.680.315	1	CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIE	\$59.304.720.947	5
CONSORCIO CONSTRUCTOR HMI	\$163.414.823.878	1	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN	\$59.073.034.685	4
IDEMIA IDENTITY SECURITY SUCURSAL COLOMBIA	\$154.268.695.418	3	INDRA COLOMBIA SAS	\$57.756.417.678	3
EFR SAS	\$136.500.000.000	1	No Definido	\$57.046.432.331	19
CONSORCIO DRAGADOS	\$133.074.967.041	1	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$55.958.603.267	13
CONSORCIO PROCONTEIN	\$117.170.391.480	2	PEAR SOLUTIONS SAS	\$55.142.185.806	3
CONSORCIO MACRO NORORIENTAL	\$102.753.138.875	1	CONSORCIO ATC	\$54.999.651.396	1
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL	\$102.677.000.000	1	ARQUITECTURA Y CONCRETO SAS	\$53.993.539.920	1
AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA	\$100.000.000.000	2	CONSORCIO AGUAS SM	\$53.663.712.111	1
CORREAGRO	\$99.617.963.070	4	WILLIAM ANDRES GARCIA MOLINA	\$52.818.000.000	2
CONSORCIO REHABILITACION VIAL	\$96.464.213.535	1	CONSORCIO RUTA SIERRA MAR	\$50.747.820.675	1
EMPRESA DE RENOVACION E INFRAESTRUCTURA DE SOGAMOSC	\$95.406.927.905	9	EPUXUA EICE	\$50.047.251.015	6
CONSORCIO SAN FELIPEE	\$92.664.003.411	1	Jardín Botánico de Medellín	\$49.999.999.999	3
CONSORCIO HOSPITAL	\$89.323.181.304	1	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	\$49.824.901.041	19
CONSORCIO ALAMEDA 2023	\$87.998.178.902	1	CONSORCIO OBRAS JUDICIALES	\$49.420.192.192	1
CONSORCIO DORADA CSLE	\$85.242.047.393	1	SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLAD	\$49.197.864.813	11

<https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

5. Requisitos Habilitantes Financieros

A continuación, se indican los indicadores financieros que aplican para este proceso. Esto es:

Indicador	Requisito
Capital de trabajo	$\geq 20\%$ del POE
Liquidez	$\geq 2,3$
Endeudamiento	$\leq 0,61$
Cobertura de intereses	$\geq 1,6$ ó Indeterminado
ROE	$\geq 0,06$
ROA	$\geq 0,04$

6. Clasificación de empresas como MiPymes.

Para fomentar e identificar la participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en los procesos de contratación pública, es fundamental comprender los criterios establecidos en la Ley 2069 de 2020 y la Ley 590 de 2000.

El Decreto 957 de 2019, establece que para efectos de la clasificación del tamaño empresarial se tendrá como criterio exclusivo los ingresos por actividades ordinarias anuales de la respectiva empresa, el nivel de ingresos por actividades ordinarias anuales con base en el cual se determina el tamaño empresarial variará dependiendo del sector económico en el cual la empresa desarrolle su actividad.

En el Artículo 2.2.1.13.2.2, Rangos para la Definición del Tamaño Empresarial, establece los rangos de ingresos anuales como criterio adicional para definir el tamaño empresarial según el sector económico correspondiente de la siguiente manera:

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Manufacturero	Inferior o igual a 23.563 UVT.	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.995 UVT.	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1'736.565 UVT.
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT.	Superior a 32.988 UVT e inferior o igual a 131.951 UVT.	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT.
Comercio	Inferior o igual a 44.769 UVT.	Superior a 44.769 e inferior o igual a 431.196 UVT.	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2'160.692 UVT.

De otra parte, indica en **Parágrafo 1**. Se considera gran empresa aquella que tiene ingresos por actividades ordinarias anuales mayores al rango superior de las medianas empresas, en cada uno de los sectores económicos descritos anteriormente.

7. 4.4 Promoción de las MIPYMES en la Contratación Pública

El Artículo 12 de la Ley 590 de 2000 fomenta la participación de las MIPYMES en los mercados de bienes y servicios del Estado, reconociéndolas como actores clave para el desarrollo económico y social. Para facilitar su integración en los procesos de contratación pública, es recomendable implementar las siguientes acciones:

- **Identificación de proveedores MIPYMES:** Mapear y caracterizar a las MIPYMES que pueden participar como proveedoras directas o indirectas en procesos de contratación pública.
- **Simplificación de trámites administrativos:** Establecer procedimientos que permitan a las MIPYMES cumplir con los requisitos y trámites exigidos de manera ágil y eficiente.
- **Preferencia por proveedores nacionales:** En igualdad de condiciones en términos de precio, calidad y capacidad de suministro, priorizar la contratación de MIPYMES nacionales.

La integración de las MIPYMES en la contratación pública no solo impulsa la competencia y la diversificación del mercado, sino que también contribuye al fortalecimiento del tejido empresarial, la generación de empleo y el crecimiento económico del país. La correcta aplicación de la normativa vigente y la implementación de políticas de apoyo permitirán consolidar su participación en los procesos de adquisición de bienes y servicios del Estado.

8. Incentivos para la promoción de la participación de las MiPymes en los procesos de compra pública

Las MiPymes que estén interesadas en participar en procesos de contratación deberán cumplir con los requisitos habilitantes y puntuables que establezca ENTerritorio S.A en los documentos del proceso. Los requisitos habilitantes miden la aptitud del proponente para participar en un Proceso de Contratación y comprenden su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia. El cumplimiento de los requisitos habilitantes en un proceso de contratación no otorga puntaje alguno, excepto en el caso de la experiencia de los consultores. Los incentivos para la promoción y participación de las MiPymes propuestos en la guía MiPymes de Colombia compra eficiente¹, son los siguientes:

a. Convocatorias limitadas a MiPymes:

De acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales deberán limitar a Mipyme nacionales la convocatoria del Proceso de Contratación que adelanten bajo las modalidades de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos.²⁵

Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, las entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las MiPymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia², cuando concurren los siguientes requisitos:

¹ https://operaciones.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/propuesta_guia_vf_-mipymes.pdf

² La acreditación del año mínimo de existencia se realizará presentando el certificado expedido por la Cámara de Comercio correspondiente o por la autoridad que sea competente para dicha acreditación

Estudio del Sector

- El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MiPymes, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

Adicionalmente, las Entidades Estatales podrán limitar el Proceso de Contratación a MiPymes nacionales domiciliadas en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato.³ siempre que por lo menos tres (3) MiPymes con acreditación de domicilio en el departamento o municipio donde el contrato será ejecutado manifiesten su interés en limitar la convocatoria en el plazo previsto⁴.

b. Factores de desempate

En los procesos distintos a mínima cuantía, cuando dos o más ofertas resulten empatadas, el Decreto 1082 de 2015 establece unas reglas sucesivas y excluyentes que debe aplicar la Entidad Estatal contratante. Si el empate persiste una vez la Entidad ha preferido la oferta con mayor puntaje en los factores de calificación de manera sucesiva y la de bienes o servicios nacionales, debe preferir la oferta presentada por una MiPymes o, consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura constituida exclusivamente por MiPymes.

Ahora, cuando el empate es entre una MiPymes nacional y un Consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura conformado en su totalidad MiPymes nacionales, se debe aplicar el factor de desempate del numeral 4 y no el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015 y, por tanto, dar aplicación al criterio de desempate según el cual se prefiere al proponente que tenga el diez (10%) de su nómina en condiciones de discapacidad.

Proyectó:



Luis Fernando Varón Leguizamón
Profesional Grupo Planeación Contractual